



UMAN YUCATAN A 6 DE ABRIL DE 2015
ASUNTO: RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE INFORMACION

C.P. JUAN ANGEL CEBALLOS CETZ
TITULAR EL UMAIP
PRESENTE

EN RESPUESTA A SU OFICIO SIN NUMERO, RELATIVO AL REQUERIMIENTO DE INFORMACION QUE A LA LETRA DICE " CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCION I DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATAN, POR ESTE MEDIO, ME PERMITO SOLICITARLE EL SIGUIENTE DOCUMENTO:


- LOS DICTAMENES DE LAS AUDITORIAS CONCLUIDAS QUE SE HUBIEREN RECIBIDO DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DURANTE LOS MESES DE JUNIO, JULIO Y AGOSTO DEL AÑO 2014 RELATIVO AL ARTICULO 9 FRACCION XII DEL MISMO ORDENAMIENTO, PARA EFECTOS DE SU PUBLICACION EN TERMINOS DE LO SEÑALADO EN LAS LEYES ANTES CITADA."

LE INFORMO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 88 FRACCION IX DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN, Y DESPUES DE HABER RALIZADO UNA REVISION EXHAUSTIVA EN LOS ARCHIVOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA A MI CARGO, NO ES POSIBLE ENTREGAR LA INFORMACION SOLICITADA TODA VEZ QUE EN EL PERIODO ANTES SEÑALADO, NO SE HA RECIBIDO NI TRAMITADO DOCUMENTO QUE CONTENGA LOS DICTAMENES DE LAS AUDITORIAS CONCLUIDAS POR LA ASEY A LAS CUENTAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE UMAN YUCATAN.

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACION


P.T.P. SANTIAGO JACINTO PEET Y MONTERO
TESORERO MUNICIPAL




NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA UMAIP: C.P. JUAN ANGEL CEBALLOS CETZ
FECHA DE ACTUALIZACION DE LA INFORMACION: 6 DE ABRIL DE 2015